

Expediente: 3849/24
Carátula: AHUMADA ATILIO EDGARDO Y OTROS C/ MOPTY RENE AGUSTIN Y OTRA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 12/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AHUMADA, ATILIO EDGARDO-ACTOR/A
900000000000 - AHUMADA, MARIELA DEL VALLE-ACTOR/A
27242003476 - PERALTA, MARIANA VALERIA-MEDIADOR INTERVINIENTE
27161327102 - AHUMADA, RUBEN ALFREDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3849/24



H101011763385

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: AHUMADA ATILIO EDGARDO Y OTROS c/ MOPTY RENE AGUSTIN Y OTRA s/
PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N° 3849/24

EN 11/06/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA POR FALTA DE
MOVILIDAD. MRDVVA.-

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.